



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 58 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120130046400	Ejecutivo	Coomultigest	Rosa Victoria Gonzalez Gonzalez, Delia Maria Gonzalez	06/08/2020	Auto Decide - Rechazar Solicitud Presentada Por Delia María Gonzalez. Requerir A La Notaria Séptima Del Circulo De Barranquilla.
08433408900120140021400	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Ines Chavez Ortega	31/07/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedente La Solicitud Presentada Por El Dr. Jose Diaz Ballesteros.
08433408900120140021700	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Jose Manuel Salas Jinete	31/07/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedente La Solicitud Presentada Por El Dr. Jose Diaz Ballesteros.
08433408900120140021500	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Nestor Conrado Pantaleon	31/07/2020	Auto Rechaza - Rechazar Por Improcedente La Solicitud Presentada Por El Dr. Jose Diaz Ballesteros.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

dacd4ff8-11da-40a9-bb9e-56b3d461078b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 58 De Martes, 11 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200013700	Ejecutivo	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Fernando Jose Ojeda Ariza, Enrique Manuel Villarreal Escorcia	06/08/2020	Auto Rechaza - Rechazar Proceso Por No Subsanarse. Ordenar Su Devolución.
08433408900120150041900	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Helga Sara Orozco Torres	04/08/2020	Auto Decide - Rechazar Solicitud De Cita Presencial. Expedir Copias Simples Del Expediente.
08433408900120150042000	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Margarita Vega De Rodriguez, Rafael Rodriguez Pupo	04/08/2020	Auto Decide - Rechazar Solicitud De Cita Presencial. Expedir Copias Simples Del Expediente.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

dacd4ff8-11da-40a9-bb9e-56b3d461078b